

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP										CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018								
Dependencia:		Secretaría de Planeación y obras publicas municipales								Fecha:		30/7/2026							
ACTO ADMINISTRATIVO																			
DATOS DEL CONTRATO		Valor Contrato: \$284,080,359.56				Valor a Pagar: \$39,216,199.74													
		Número: SA-MC-002-2026		Fec. Suscripción: May 14 2026		N° RP: 20260514 01		Fecha: May 14 2026											
		N° CDP: 2026021301		Fecha: Feb 13 2026															
		Rubro Presupuestal: Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura vial del municipio de San Jacinto.																	
OBJETO DEL CONTRATO:		"CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO."																	
FORMA DE PAGO:		En el presente proceso de contratación la entidad entregará al Contratista a título de anticipo un valor equivalente al 40% del valor básico del contrato. La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones: a) El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). b) La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo. c) Suscripción de acta de inicio del contrato. d) Aprobación de Garantía del buen manejo del Anticipo constituida por el Contratista. e) Presentación de la solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega.. La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo. El Contratista deberá invertir, en forma directa y de manera inequívoca, el anticipo en la ejecución de las actividades que constituyen el alcance del objeto del contrato, con sujeción al plan de inversión del mismo. El Contratista, debe permitirle al Supervisor del contrato designado por la Entidad, sin ningún tipo de restricción, la revisión permanente del flujo de fondos correspondientes al anticipo. El Contratista, deberá rendir al Supervisor del contrato designado por la Entidad un informe de gastos realizados contra el anticipo, incluyendo los soportes de dichos gastos. La Entidad, a través de la Supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo presentados por el Contratista. Para la entrega del anticipo por arte de la Entidad a el Contratista, éste deberá indicar el número de cuenta bancaria a la cual se le girará el mismo.																	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA																			
Nombre:		INVERSIONES INVASAR SAS																	
Identificación:		Tipo de documento:		Cédula		X		Nit.				Número		901869180-6		DV			
Dirección:		Cra 10 No 11 - 14																	
Número de Teléfono:		3005155296				FAX:						CEL.		3005155296					
Clase y número de cuenta:		Corriente:				Ahorros		X		Número:				Banco:		N.A.			
ASPECTOS TRIBUTARIOS		Marque con "X"		Persona Natural:		X		Persona Jurídica:				Regimen:		N.A.					
				Gran Contribuyente:				Autoretenedor:											
				He verificado de esta información frente al RUT:				SI:		X		NO:							
OBSERVACIONES: ACTA DE RECIBO No 2 Y FINAL										NOTA:									

D8ACFD81-1405-4DF4-9E63-E73D22D436AE

NOMBRE CONTRATISTA: INVERSIONES INVASAR SAS

C.C.: 901869180-6



9371AA2A-95ED-4BE5-9AFF-D88539E76B77

NOMBRE SUPERVISOR: JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA

CARGO: Secretaría de Planeación y obras publicas municipales





INVERSIONES INVASAR SAS
NIT 901.869.180-6
CR 10 11 14 BRR CENTRO
Tel: 3005155296
Valledupar - Colombia
inversionesinvasar@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. INVA 3

Señores	MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
NIT	800.026.685-1	Teléfono	(605) 3233158723
Dirección	CRA 40 20 43	Ciudad	San Jacinto - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/08/2026, 11:30
Expedición	05/08/2026, 14:28
Vencimiento	31/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Pago del ACTA DE RECIBO DE OBRA No. 2 y Final, del Contrato de Obra SA-MC-002-2026, cuyo objeto es CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO	1.00	50,498,595.81	50,498,595.81	0 %	0 %	50,498,595.81
2	ADMINISTRACION 25,93%	1.00	13,094,285.89	13,094,285.89	0 %	0 %	13,094,285.89
3	IMPREVISTOS 0,5%	1.00	252,492.98	252,492.98	0 %	0 %	252,492.98
4	UTILIDAD 3%	1.00	1,273,073.84	1,273,073.84	19 %	0 %	1,514,957.87

Total items: 4

Valor en Letras:

Sesenta y cinco millones trescientos sesenta mil trescientos treinta y dos pesos m/cte con cincuenta y cinco cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia	\$	26,144,133.00
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-08-31 por	\$	39,216,199.55

Observaciones:

Total Bruto	65,118,448.52
IVA 19%	241,884.03
Total a Pagar	65,360,332.55

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764111400009 aprobado en 20260618 prefijo INVA desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: e3d6214e14eb0531dc879c777d43918c1a8271dcd0e581a79e00bd4bb9c5491a17c1bd1e43486896747ccca89375cf9

Valledupar, 19 de mayo de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INVERSIONES INVASAR SAS identificado (a) con NIT No. 901869180., a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	197-000082-96	2024/09/12	ACTIVA


Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

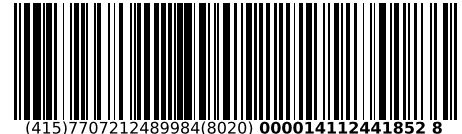
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (575) 361 88 88 - Cali - Local (57-2) 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141124418528				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9018691806				6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		
						14. Buzón electrónico 24		
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social INVERSIONES INVASAR S.A.S.								
36. Nombre comercial				37. Sigla INVASAR				
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio Valledupar			
41. Dirección principal Cra 10 No 11 - 14								
42. Correo electrónico INVERSIONESINVASAR@GMAIL.COM								
43. Código postal			44. Teléfono 1 3005155296			45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código		
4210	20240910	4290	20240910	7112			0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
53. Código 57144248								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario								
07- Retención en la fuente a título de renta								
14- Informante de exógena								
42- Obligado a llevar contabilidad								
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
				57. Modo				
				58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 09 - 11 / 11 : 36: 33		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
				984. Nombre ARROYAVE CORREDOR JUAN CARLOS				
				985. Cargo REPRESENTANTE				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124418528



(415)7707212489984(8020) 000014112441852 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 6 9 1 8 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 9 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 4 4 4 5	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 1 1	
81. Hasta	2 0 3 4 0 9 1 0	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124418528



(415)7707212489984(8020) 000014112441852 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 6 9 1 8 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 7 1 9 1 1 6 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARROYAVE	105. Segundo apellido CORREDOR	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres CARLOS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía 77.191.169 de VALLEDUPAR en mi condición de representante legal de INVERSIONES INVASAR S.A.S. identificada con NIT 901.869.180-6, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en San Jacinto, Bolivar, a los 17 días del mes de julio de 2026.



JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR
CC 77.191.169
Representante Legal
INVERSIONES INVASAR SAS
901.869.180-6



DANIEL MANUEL CUELLO ROYETH
CC 77.182.208
Revisor Fiscal

DIRECCION: CRA 10 No 11 – 14 BARRIO CENTRO
EMAIL: inversionesinvasar@gmail.com
CELULAR: 3005155296
VALLEDUPAR – CESAR
COLOMBIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901869180	6	INVERSIONES INVASAR S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN JACINTO BOLIVAR	MZ H CASA 3 A	SAN JACINTO-BOLIVAR	3217475595	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-08	539143839	9509081059	E	2026/08/21	2026/08/04	BANCOLOMBIA	\$1,375,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO									NOVEDADES																										
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	1052631593	FONSECA MIRANDA DUVAN JOSE	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/06																							
2	CC	1045422792	GUTIERREZ NAVARRO JADER ANDRES	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/05																							
3	CC	1050036457	JULIO MARQUEZ YOSMAN MANUEL	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/05																							
4	CC	1089538127	NAVARRO MORELO DAVIER VICENTE	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/05																							
5	CC	1050036834	REYES MEJIA PEDRO SIMON	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/05																							
6	CC	1007137509	RODELO NAVARRO DELCY JUDITH	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/15																							
7	CC	1050036135	RODRIGUEZ AYALA DIEGO ANDRES	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/05																							
8	CC	1050037441	SILVERA GARCIA PEDRO MANUEL	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/15																							
9	CC	9177215	SILVERA TORRES PEDRO MANUEL	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/15																							
Total		Afiliados(9)																																	

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD									
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	6	\$ 350.181	16% SIN RIESGO		\$ 56.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.100		MUTUAL SER	6	\$ 350.181	4%	\$ 14.100	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	PROTECCION	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$			
						\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$			
																				\$ 709.900										\$ 177.900

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización		IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
0	\$ 14.100	COMFENALCO CARTAGENA	6	\$ 350.181	4%	\$ 14.100	ARL SURA	6	\$ 350.181	6,96%	5	\$ 24.400	6	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si	
	\$ 177.900					\$ 177.900						\$ 309.400				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901869180	6	INVERSIONES INVASAR S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN JACINTO BOLIVAR	MZ H CASA 3 A	SAN JACINTO-BOLIVAR	3217475595	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	539143839	9509081059	E	2026/08/21	2026/08/04	BANCOLOMBIA	0	\$1,375,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	\$709,900	\$0	\$0	\$709,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$242,900	\$0	\$0	\$242,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$326,900	\$0	\$0	\$326,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$140,100	\$0	\$0	\$140,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$309,400	\$0	\$0	\$309,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	\$309,400	\$0	\$0	\$309,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$177,900	\$0	\$0	\$177,900	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	9	\$177,900	\$0	\$0	\$177,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$177,900	\$0	\$0	\$177,900	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	9	\$177,900	\$0	\$0	\$177,900	
TOTAL				9	\$1,375,100	\$0	\$0	\$1,375,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901869180	6	INVERSIONES INVASAR S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN JACINTO BOLIVAR	MZ H CASA 3 A	SAN JACINTO-BOLIVAR	3217475595	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-07	539117427	9509080339	E	2026/07/21	2026/08/04	BANCOLOMBIA	14	\$3,837,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										NOVEDADES																											
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp				
1	CC	1050040936	ALMEIDA RIVERA ALEXANDER	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/29	X	2026/06/30																									
2	CC	1050038034	CARBAL RAMIREZ EDUARDO RAFAEL	Dependiente	0	No	No				X	2026/06/16																									
3	CC	1002326597	CASTRO LOPEZ CESAR LUIS	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/02	X	2026/06/16																									
4	CC	1007137013	CASTRO LOPEZ YEISON RAFAEL	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/02	X	2026/06/16																									
5	CC	1052631593	FONSECA MIRANDA DUVAN JOSE	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/18																											
6	CC	1045422792	GUTIERREZ NAVARRO JADER ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/26																											
7	CC	1050036457	JULIO MARQUEZ YOSMAN MANUEL	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/29																											
8	CC	1089538127	NAVARRO MORELO DAVIER VICENTE	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/26																											
9	CC	1007743668	OSPINO OSPINO PABLO MIGUEL	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/02	X	2026/06/04																									
10	CC	1050036834	REYES MEJIA PEDRO SIMON	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/19																											
11	CC	1007137509	RODELO NAVARRO DELCY JUDITH	Dependiente	0	No	No																														
12	CC	1050036135	RODRIGUEZ AYALA DIEGO ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2026/06/29																											
13	CC	1050037441	SILVERA GARCIA PEDRO MANUEL	Dependiente	0	No	No																														
14	CC	9177215	SILVERA TORRES PEDRO MANUEL	Dependiente	0	No	No																														
15	CC	1050037582	VASQUEZ MARQUEZ EDUARDO FILADELFO	Dependiente	0	No	No				X	2026/06/15																									
16	CC	1052078676	VIANA VALDEZ ANDRES JOSE	Dependiente	0	No	No				X	2026/06/15																									
Total		Afiliados(16)																																			

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irtl	Fecha Inicio irtl	Fecha Fin irtl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	2	\$ 116.727	16% SIN RIESGO		\$ 18.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.700		MUTUAL SER	2	\$ 116.727	4%	\$ 4.700	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	16	\$ 933.816	16% SIN RIESGO		\$ 149.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 149.500		MUTUAL SER	16	\$ 933.816	4%	\$ 37.400	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PROTECCION	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	13	\$ 758.726	16% SIN RIESGO		\$ 121.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.400		MUTUAL SER	13	\$ 758.726	4%	\$ 30.400	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$ 116.727	16% SIN RIESGO		\$ 18.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.700		MUTUAL SER	2	\$ 116.727	4%	\$ 4.700	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$ 291.818	16% SIN RIESGO		\$ 46.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.700		MUTUAL SER	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	3	\$ 175.091	16% SIN RIESGO		\$ 28.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.100		MUTUAL SER	3	\$ 175.091	4%	\$ 7.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	12	\$ 700.362	16% SIN RIESGO		\$ 112.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 112.100		MUTUAL SER	12	\$ 700.362	4%	\$ 28.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PROTECCION	30	\$ 1.750.905	16% SIN RIESGO		\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200		MUTUAL SER	30	\$ 1.750.905	4%	\$ 70.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$ 116.727	16% SIN RIESGO		\$ 18.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.700		MUTUAL SER	2	\$ 116.727	4%	\$ 4.700	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$ 1.750.905	16% SIN RIESGO		\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200		MUTUAL SER	30	\$ 1.750.905	4%	\$ 70.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$ 1.750.905	16% SIN RIESGO		\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200		MUTUAL SER	30	\$ 1.750.905	4%	\$ 70.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$	
							\$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	15	\$ 875.453	16% SIN RIESGO		\$ 140.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.100		MUTUAL SER	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	\$	
																					\$ 1.961.600						\$ 491.200		

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	\$ 4.700	COMFENALCO CARTAGENA	2	\$ 116.727	4%	\$ 4.700	ARL SURA	2	\$ 116.727	6,96%	5	\$ 8.200	2	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 37.400	COMFENALCO CARTAGENA	16	\$ 933.816	4%	\$ 37.400	ARL SURA	16	\$ 933.816	6,96%	5	\$ 65.000	16	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 30.400	COMFENALCO CARTAGENA	13	\$ 758.726	4%	\$ 30.400	ARL SURA	13	\$ 758.726	6,96%	5	\$ 52.900	13	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 4.700	COMFENALCO CARTAGENA	2	\$ 116.727	4%	\$ 4.700	ARL SURA	2	\$ 116.727	6,96%	5	\$ 8.200	2	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 11.700	COMFENALCO CARTAGENA	5	\$ 291.818	4%	\$ 11.700	ARL SURA	5	\$ 291.818	6,96%	5	\$ 20.400	5	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 7.100	COMFENALCO CARTAGENA	3	\$ 175.091	4%	\$ 7.100	ARL SURA	3	\$ 175.091	6,96%	5	\$ 12.200	3	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 28.100	COMFENALCO CARTAGENA	12	\$ 700.362	4%	\$ 28.100	ARL SURA	12	\$ 700.362	6,96%	5	\$ 48.800	12	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 70.100	COMFENALCO CARTAGENA	30	\$ 1.750.905	4%	\$ 70.100	ARL SURA	30	\$ 1.750.905	6,96%	5	\$ 121.900	30	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 4.700	COMFENALCO CARTAGENA	2	\$ 116.727	4%	\$ 4.700	ARL SURA	2	\$ 116.727	6,96%	5	\$ 8.200	2	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 70.100	COMFENALCO CARTAGENA	30	\$ 1.750.905	4%	\$ 70.100	ARL SURA	30	\$ 1.750.905	6,96%	5	\$ 121.900	30	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 70.100	COMFENALCO CARTAGENA	30	\$ 1.750.905	4%	\$ 70.100	ARL SURA	30	\$ 1.750.905	6,96%	5	\$ 121.900	30	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
0	\$ 35.100	COMFENALCO CARTAGENA	15	\$ 875.453	4%	\$ 35.100	ARL SURA	15	\$ 875.453	6,96%	5	\$ 61.000	15	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	Si
	\$ 491.200					\$ 491.200						\$ 854.000				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901869180	6	INVERSIONES INVASAR S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAN JACINTO BOLIVAR	MZ H CASA 3 A	SAN JACINTO-BOLIVAR	3217475595	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	539117427	9509080339	E	2026/07/21	2026/08/04	BANCOLOMBIA	14	\$3,837,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	\$1,961,600	\$20,400	\$0	\$1,982,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$280,300	\$2,900	\$0	\$283,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,261,000	\$13,100	\$0	\$1,274,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$420,300	\$4,400	\$0	\$424,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$854,000	\$8,900	\$0	\$862,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	\$854,000	\$8,900	\$0	\$862,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$491,200	\$5,100	\$0	\$496,300	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	16	\$491,200	\$5,100	\$0	\$496,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$491,200	\$5,100	\$0	\$496,300	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	16	\$491,200	\$5,100	\$0	\$496,300	
TOTAL				16	\$3,798,000	\$39,500	\$0	\$3,837,500	



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



INFORME No 2 y FINAL DEL CONTRATO No SA-MC-002-2026

17 DE JULIO DE 2026

CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.

1. GENERALIDADES

Objeto del contrato:

CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.

Fecha de Suscripción del contrato:

14/05/2026

Alcaldesa:

MERLY MILETH VIANA PÉREZ

NIT del Municipio:

800026685-1

Zona de influencia del proyecto:

Departamento de Bolívar – Área rural del Municipio de San Jacinto, sectores críticos de las vías terciarias.

Valor inicial del contrato:

\$ 284.080.359,56

Financiación Fuente:

SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

2. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Selección contratista:

La contratación realizada en virtud del Contrato de Obra Pública No. SA-MC-002-2026, fue realizada por el Municipio de San Jacinto Bolívar, mediante el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía; contratación cuyo objeto es: CONTRATAR



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.

a) Contrato de Obra Pública: SA-MC-002-2026

OBJETO:

LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO

CONTRATISTA :

INVERSIONES INVASAR S.A.S

NIT

901.869.180 - 6

Representante Legal :

JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR

C.C

77.191.169

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLÍVAR

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Dos (02) MESES

PLAZO ACTUAL DEL COTRATO: Dos (02) MESES

b) SUPERVISIÓN:

JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA, Secretario de Planeación y Obras Publicas

Objeto de la presente Supervisión:

La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, jurídica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato en los términos expresados del Contrato de Obra Pública No SA-MC-002-2026.



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



Valor Inicial del Contrato:

El valor del presente Contrato se pacta en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS. M/CTE (\$284.080.359,56)**, equivalentes a 162,24 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2026)

3. ESTADOS DE LOS AMPAROS DEL CONTRATO

Para garantizar el amparo de los riesgos en la ejecución del Contrato y conforme a lo establecido en la **CLÁUSULA DIECIOCHO GARANTÍA**: de la Minuta del Contrato con **"INVERSIONES INVASAR S.A.S"**, identificación con NIT No. 901.869.180 - 6, Representada Legalmente por **JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.191.169 expedida en la ciudad de Valledupar - Cesar, constituyó la **Póliza de Cumplimiento No 65 – 44 - 101248984**, Anexo 0 y la **Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 65-40-101087321**, Anexo 0; **COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, con NIT. 860.009.578-6, en la que figura como beneficiario el municipio de SAN JACINTO - BOLÍVAR y que incluye los amparos de Cumplimiento del Contrato, buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de las obras; que se describen aquí seguido:

ANEXO 0		
COMPañÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	65 – 44 - 101248984	
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 213.060.269,67	
FECHA DE EXPEDICION	15/05/2026	
AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	14/05/2026 – 14/11/2026	\$ 28.408.035,96
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	14/05/2026 - 14/11/2026	\$ 113.632.143,82
PRESTACIONES SOCIALES	14/05/2026 - 14/07/2029	\$ 14.204.017,98
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS * (ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO)	\$ 56.816.071,91
TOTAL ASEGURADO		\$ 213.060.269,67



ANEXO 0		
COMPañÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	65-40-101087321	
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 350.181.000,00	
FECHA DE EXPEDICION	15/05/2026	
AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO - PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	14/05/2026 – 14/07/2026	\$ 350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14/05/2026 – 14/07/2026	\$ 350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/05/2026 – 14/07/2026	\$ 350.181.000,00
TOTAL ASEGURADO	\$ 350.181.000,00	

4. PROCESO TÉCNICO

Nota: A la fecha se ejecutaron las siguientes actividades del Contrato cuyo objeto es: LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO, estas se desarrollaron normalmente sin inconvenientes las cuales se detallan a continuación:

PRESUPUESTO CONTRATADO		CANTIDADES FINALES - ACTA DE MAYORES Y MENORES				ACTA DE OBRA N° 2			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES										
1.01	TOPOGRAFIA INCLUYE LOCALIZACIÓN, REPLANTEO, CONTROL DE NIVELES Y LEVANTAMIENTO FINAL	m2	1.259,93	8.132	10.246.235	344,25	8.132	2.799.613	\$ 0,00	8.132	-
1.02	CERRAMIENTO PROVISIONAL	ml	40,00	7.113	284.537	-	7.113	-	\$ 0,00	7.113	-
2	EXCAVACIONES Y CONCRETO										
2.01	EXCAVACIÓN MECANICA INCLUYE RETIRO	m3	368,95	63.036	23.257.353	22	63.036	1.362.258	\$ 0,00	63.036	-
2.02	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN TERRENO	m2	1.211,80	15.070	18.261.945	54,0	15.070	813.719	\$ 0,00	15.070	-
2.03	SUBBASE GRANULAR	m3	242,36	40.972	9.929.958	6	40.972	250.712	\$ 0,00	40.972	-
2.04	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	169,77	414.985	70.450.295	50,8	414.985	21.085.961	\$ 0,00	414.985	-
2.05	CONCRETO CICLOPEO RELACIÓN 60C/40P, INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	73,22	680.883	49.851.667	22,2	680.883	15.106.208	\$ 0,00	680.883	0
2.06	ACERO DE REFUERZO NO 4 (1/2")	ml	8.009,18	3.557	28.486.347	1.959,0	3.557	6.967.595	\$ 0,00	3.557	0
2.07	ACERO DE REFUERZO NO 2 (1/4")	ml	4.852,10	889	4.314.379	1.543,8	889	1.372.712	\$ 0,00	889	-
2.08	ACERO DE REFUERZO NO 3 (3/8")	ml	1.854,00	2.375	4.402.997	311,5	2.375	739.818	\$ 0,00	2.375	-
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			\$	219.485.714		\$	50.498.596		\$	0
	ANU			\$	64.594.046		\$	14.861.737		\$	0
	TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA			\$	284.080.350,56		\$	65.360.332,56		\$	0



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



5. COMPONENTES DEL SISTEMA:

A) **ACTIVIDADES EJECUTADAS:** 100 % avance de obras a corte 17 de julio de 2026.

B) SOPORTE DE LA EJECUCIÓN – REGISTRO FOTOGRÁFICO.





ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



Imagen 3: PH Terminada - Sector Naranjal



Imagen 4: PH Terminada - Sector Naranjal



Imagen 5: PH Terminada - Sector el Ceibal



Imagen 6: PH Terminada Sector el Ceibal



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



Imagen 7: PH Terminada Sector el Ceibal



Imagen 8: PH Terminada - Sector el Ceibal



Imagen 9: Fundida de Huella y cuneta



Imagen 10: Fundida de huella



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



Imagen 11: Actividades SST



Imagen 12: Piedra para ciclópeo



Imagen 13: Recepción de Material



Imagen 10: Fundida de ciclópeo



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



Imagen 11: Acero de vigas



Imagen 12: Excavación de Bordillo

6. PROCESO FINANCIERO Y DE TESORERÍA

ESTADO FINANCIERO	
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No SA-MC-002-2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 284.080.359,56
PAGO DE ANTICIPO 40%	\$ 113.632.143,82
VALOR CANCELADO ACTA 1 – (76,99%)	\$ 218.720.027,00
VALOR AMORTIZADO ACTA 1 - (40%)	\$ 87.488.011,00
VALOR NETO PAGADO ACTA 1	\$ 131.232.016,00
VALOR A CANCELAR ACTA No. 2 Y FINAL (PRESENTE ACTA)	\$ 65.360.332,56
VALOR A AMORTIZAR ACTA No. 2 Y FINAL (PRESENTE ACTA)	26.144.133,02
VALOR NETO A CANCELAR ACTA No. 2 Y FINAL (PRESENTE ACTA)	\$ 39.216.199,54
TIEMPO REAL EJECUTADO DEL CONTRATO A CORTE 17 DE JULIO DE 2026.	57 días calendarios
PORCENTAJE EJECUTADO EN OBRAS	100 %
SALDO POR AMORTIZAR	\$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0,00

Colombia, Departamento de Bolívar, Municipio de San Jacinto.
Dirección: Calle 22 Numero 39-30, Barrio Centro. Código Postal 132030
Despacho Alcalde: 3233158723
Alcaldia@sanjacinto-bolivar.gov.co - Contactenos@sanjacinto-bolivar.gov.co



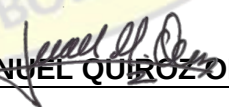
7. INFORME ADMINISTRATIVO:

ACCIONES CONTRACTUALES Y OTROS	
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SA-MC-002-2026	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	14 DE MAYO DE 2026
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS (Anexo No. 0)	19 DE MAYO DE 2026
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	21 DE MAYO DE 2026
ACTA DE CONSTITUCION DE VEEDURIA	22 DE MAYO DE 2026
ACTA DE RECIBO PARCIAL 1	08 DE JULIO DE 2026
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA	10 DE JULIO DE 2026
ACTA DE RECIBO No. 2 Y FINAL	17 DE JULIO DE 2026

El Supervisor del contrato entrega copia de los siguientes documentos:

1. Acta de recibo de obra No. 2 y final
2. Acta de mayores y menores cantidades de obra
3. Informe de obras por parte del contratista con sus respectivos anexos.
4. Copia minuta del contrato
5. RP
6. CDP
7. Pólizas
8. Aprobación de pólizas
9. Acta de Inicio
10. Acta de constitución de veeduría
11. Copia seguridad social

Atentamente.

 LUIS ANTONIO GÓMEZ ZABALETA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO CONTRATISTA - APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	 JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA SUPERVISOR Secretario de Planeación y Obras Públicas
--	---

*Este documento fue elaborado y revisado según las normas y disposiciones vigentes.

Proyectó: Carlos Alberto Caro Leones	P. U. de la secretaria de Planeación y Obras Publicas	Firma: 
Revisó: Luis Antonio Gómez Zabaleta	Apoyo Técnico de La Supervisión del Contrato	Firma:
Revisó: Juan Manuel Quiroz Ortega	Secretario de Planeación y Obras Publicas	Firma:



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



**ACTA DE RECIBO DE OBRA No. 2 Y FINAL
CONTRATO DE OBRA - SA-MC-002-2026**

NÚMERO DE CONTRATO:	SA-MC-002-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR
NIT DEL CONTRATANTE:	800026685-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATANTE:	MERLY MILETH VIANA PEREZ
CÉDULA DEL REP. LEGAL (CONTRATANTE):	33.227.617
CONTRATISTA:	INVERSIONES INVASAR S.A.S
NIT DEL CONTRATISTA:	901.869.180 - 6
REPRESENTANTE DE EL CONTRATISTA:	JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR
CÉDULA DEL REP. DE EL CONTRATISTA:	77.191.169
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 284.080.359,56
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	21 DE MAYO DEL 2026
VALOR DEL ANTICIPO (40%)	\$ 113.632.143,82
VALOR DE AVANCE ACTA PARCIAL N° 1	\$ 218.720.027
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO 40% (ACTA N° 1)	\$ 87.488.011
VALOR NETO DEL ACTA DE AVANCE ACTA PARCIAL N° 1	\$ 131.232.016
VALOR DE AVANCE ACTA N° 2 Y FINAL (PRESENTE ACTA)	\$ 65.360.332,56
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO 40% ACTA N° 2 Y FINAL (PRESENTE ACTA)	\$ 26.144.133,02
VALOR NETO DEL ACTA DE AVANCE ACTA PARCIAL N° 2 Y FINAL (PRESENTE ACTA)	\$ 39.216.199,54
FECHA PRESENTE ACTA	17 DE JULIO DEL 2026
VALOR DE SALDO POR EJECUTAR	\$ 0



En el municipio de San Jacinto - Bolívar, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron: **JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.146.317, en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO** (secretario de Planeación); y **JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.191.169, en calidad de representante legal del contratista **INVERSIONES INVASAR S.A.S** con NIT: 901.869180-6 , con el fin de recibir los ítems y/o actividades objeto del contrato en referencia, y dejar constancia de los siguientes hechos:

- I. Que el contrato cuenta con un Acta de Inicio debidamente suscrita con fecha del 21 de mayo de 2026.
- II. Que el 22 de mayo se constituyó la comunidad veedora con el objetivo de realizar control y vigilancia al contrato de referencia.
- III. Que el 08 de julio se firmó el acta de recibo parcial de obras No. 1.
- IV. Que el 10 de julio se firmó el acta de mayores y menores cantidades de obra y obras no prevista n° 1.
- V. Que las cantidades de la presente Acta No. 2 y final, se ejecutaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y el cuadro de cantidades adjunto.
- VI. Que los trabajos fueron recibidos a entera satisfacción por parte de la Supervisión del contrato.

Que el contrato de obra SA-MC-002-2026, cuyo objeto es el: CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.”, se ejecutó de acuerdo con el cuadro de cantidades, especificaciones técnicas y precios aprobados en desarrollo del contrato.

- A) Que los trabajos Parciales objeto del contrato fueron recibidos a entera satisfacción por la supervisión del contrato.
- b) Que en el presente Acta de recibo de obra No 2 y final están incluidos todos los valores generados durante la ejecución del Contrato.
- c) Que el valor del presente Acta de recibo de obra No 2 y final es de: SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$65.360.332,56).



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



d) Que el valor a amortizar en el acta de recibo de obra No 2 y final es de: VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE. (\$ 26.144.133,02).

e) Que el valor total neto a pagar al contratista "INVERSIONES INVASAR S.A.S", por parte de la Alcaldía Municipal de SAN JACINTO en el presente Acta de recibo de obra No 2 y final. es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$ 39.216.199,54)**

Para mayor constancia se firma el presente Acta por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS ARROYAVE
REPRESENTANTE LEGAL
KONKON SAS

JUAN MANUEL QUIROZ
SUPERVISOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

LUIS ANTONIO GOMEZ ZABALETA
APOYO TECNICO A LA SUPERVISION
DEL CONTRATO
CONTRATISTA - APOYO A LA GESTION DE LA
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN JACINTO, BOLÍVAR 2024 - 2027									
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRAS NO PREVISTA N° 1										
CONTRATO OBRA PUBLICA		CONTRATISTA				FECHA ACTA DE OBRA		ACTA N°		
SA-MC-002-2026		INVERSIONES INVASAR S.A.S				10/07/2026		1		
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO				INTERVENOR: N/A				
						SUPERVISOR: JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA				
Plazo		Fecha de inicio		Fecha de terminación		Valor del Contrato				
2 MESES		21/05/2026		20/07/2026						
Localización de la obra		Vigencia del contrato				\$		284.080.360		
VÍA CORREGIMIENTO PARAISO		2026								
PRESUPUESTO CONTRATADO		CONTRATO INICIAL				MAYORES Y MENORES		CANTIDADES FINALES		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES									
1.01	TOPOGRAFIA INCLUYE LOCALIZACIÓN, REPLANTEO, CONTROL DE NIVELES Y LEVANTAMIENTO FINAL	m2	1.157,80	8.132	9.415.677	102,13		1.259,93	8.132	10.246.235
1.02	CERRAMIENTO PROVISIONAL	ml	40,00	7.113	284.537			40,00	7.113	284.537
2	EXCAVACIONES Y CONCRETO									
2.01	EXCAVACIÓN MECANICA INCLUYE RETIRO	m3	347,34	63.036	21.895.095	21,61		368,95	63.036	23.257.353
2.02	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN TERRENO	m2	1.157,80	15.070	17.448.226	54,00		1.211,80	15.070	18.261.945
2.03	SUBBASE GRANULAR	m3	236,24	40.972	9.679.247	6,12		242,36	40.972	9.929.958
2.04	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	159,76	414.985	66.297.630	10,01		169,77	414.985	70.450.295
2.05	CONCRETO CICLOPEO RELACIÓN 60C/40P, INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	84,10	680.883	57.261.579		11	73,22	680.883	49.851.667
2.06	ACERO DE REFUERZO NO 4 (1/2")	ml	8.009,18	3.557	28.486.347			8.009,18	3.557	28.486.347
2.07	ACERO DE REFUERZO NO 2 (1/4")	ml	4.852,10	889	4.314.379			4.852,10	889	4.314.379
2.08	ACERO DE REFUERZO NO 3 (3/8"	ml	1.854,00	2.375	4.402.997			1.854,00	2.375	4.402.997
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 219.485.714					\$ 219.485.713,94
	AIU			29,43%	\$ 64.594.646				29,43%	\$ 64.594.645,61
	TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA				\$ 284.080.359,56					\$ 284.080.359,56
Presento:		Visto Bueno:				Aprobó:				
										
JUAN CARLOS ARROYAVE REPRESENTANTE LEGAL INV. INVASAR SAS		LUIS ANTONIO GOMEZ ZABALETA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO CONTRATISTA - APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE				JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA SUPERVISOR SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS				



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN JACINTO, BOLÍVAR
2024 - 2027



ACTA DE RECIBO DE OBRA No. 2 y Final

CONTRATO OBRA PUBLICA		CONTRATISTA		FECHA ACTA DE OBRA		ACTA N°	
SA-MC-002-2026		INVERSIONES INVASAR S.A.S		17/07/2026		2	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO			INTERVENOR: N/A			
				SUPERVISOR: JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA			
Plazo	Fecha de inicio		Fecha de terminación		Valor ACTA		Valor final del contrato
2 MESES	21/05/2026		20/07/2026		\$ 65.360.333		\$ 284.080.360
Localización de la obra			Vigencia del contrato				
VÍA CORREGIMIENTO PARAISO			2026		Valor I.V.A. ACTA		Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato		\$ 284.080.360		PAGO DE ANTICIPO 40%	\$ 113.632.143,82		
Valor adición							
Valor total		\$ 284.080.360					

PRESUPUESTO CONTRATADO		CANTIDADES FINALES - ACTA DE MAYORES Y MENORES				ACTA DE OBRA N° 2			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES										
1.01	TOPOGRAFIA INCLUYE LOCALIZACIÓN, REPLANTEO, CONTROL DE NIVELES Y LEVANTAMIENTO FINAL	m2	1.259,93	8.132	10.246.235	344,25	8.132	2.799.613	\$ 0,00	8.132	-
1.02	CERRAMIENTO PROVISIONAL	ml	40,00	7.113	284.537	-	7.113	-	\$ 0,00	7.113	-
2	EXCAVACIONES Y CONCRETO										
2.01	EXCAVACIÓN MECANICA INCLUYE RETIRO	m3	368,95	63.036	23.257.353	22	63.036	1.362.258	\$ 0,00	63.036	-
2.02	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN TERRENO	m2	1.211,80	15.070	18.261.945	54,0	15.070	813.719	\$ 0,00	15.070	-
2.03	SUBBASE GRANULAR	m3	242,36	40.972	9.929.958	6	40.972	250.712	\$ 0,00	40.972	-
2.04	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	169,77	414.985	70.450.295	50,8	414.985	21.085.961	\$ 0,00	414.985	-
2.05	CONCRETO CICLOPEO RELACIÓN 60C/40P, INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	73,22	680.883	49.851.667	22,2	680.883	15.106.208	\$ 0,00	680.883	0
2.06	ACERO DE REFUERZO NO 4 (1/2")	ml	8.009,18	3.557	28.486.347	1.959,0	3.557	6.967.595	\$ 0,00	3.557	0
2.07	ACERO DE REFUERZO NO 2 (1/4")	ml	4.852,10	889	4.314.379	1.543,8	889	1.372.712	\$ 0,00	889	-
2.08	ACERO DE REFUERZO NO 3 (3/8"	ml	1.854,00	2.375	4.402.997	311,5	2.375	739.818	\$ 0,00	2.375	-
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 219.485.714			\$ 50.498.596			\$ 0
	AIU			29,43%	\$ 64.594.646		29,43%	\$ 14.861.737		29,43%	\$ 0
	TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA				\$ 284.080.359,56			\$ 65.360.332,56			\$ 0

BALANCE PRESUPUESTAL									
23.01%									
V/R INICIAL CONTRATO:		284.080.360		V/R ANTICIPO:		113.632.143,82			
V/R ADICIONES:		-							
V/R ACTUAL CONTRATO:		284.080.360		% ANTICIPO :		40%			
NO.	DESCRIPCION	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta Parcial No. 1		\$ 218.720.026,99		\$ 87.488.010,80	26.144.133	\$ 131.232.016,20	65.360.333	77%
2	Acta No. 2 y Final		\$ 65.360.332,56		\$ 26.144.133,02	0	\$ 39.216.199,54	-	
TOTAL			\$ 284.080.359,56		\$ 113.632.143,82	0	\$ 131.232.016,20		

Presento:



JUAN CARLOS ARROYAVE
REPRESENTANTE LEGAL
INV. INVASAR SAS

Visto
Bueno:



LUIS ANTONIO GOMEZ ZABALETA
APOYO TECNICO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO
CONTRATISTA - APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE

Aprobó:



JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA
SUPERVISOR
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN JACINTO, BOLÍVAR 2024 - 2027				
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS					
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL					
TIPO DE CONTRATO	OBRA				
CONTRATO No.	SA-MC-002-2026				
CONTRATISTA	INVERSIONES INVASAR S.A.S				
OBJETO	CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR - VÍA AL CORREGIMIENTO DE PARAISO				
INTERVENTOR	N/A				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A				
SUPERVISOR	JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA				
CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO					
PLAZO ACTUAL	2 MESES				
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	20 DE JULIO DE 2026				
VALOR EJECUTADO	\$ 284.080.359,56				
LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA		DIA	MES	AÑO	
		17	7	2026	
EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA SUPERVISION A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:					
ACTIVIDADES EJECUTADAS					
ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	TOPOGRAFIA INCLUYE LOCALIZACIÓN, REPLANTEO, CONTROL DE NIVELES Y LEVANTAMIENTO FINAL	m2	1.259,93	8.132,39	\$ 10.246.235
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL	ml	40,00	7.113,42	\$ 284.537
2.1	EXCAVACIÓN MECANICA INCLUYE RETIRO	m3	368,95	63.036,49	\$ 23.257.353
2.2	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN TERRENO	m2	1.211,80	15.070,16	\$ 18.261.945
2.3	SUBBASE GRANULAR	m3	242,36	40.972,09	\$ 9.929.958
2.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	169,77	414.985,00	\$ 70.450.295
2.5	CONCRETO CICLOPEO RELACIÓN 60C/40P, INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	m3	73,22	680.883,00	\$ 49.851.667
2.6	ACERO DE REFUERZO NO 4 (1/2")	ml	8.009,18	3.556,71	\$ 28.486.347
2.7	ACERO DE REFUERZO NO 2 (1/4")	ml	4.852,10	889,18	\$ 4.314.379
2.8	ACERO DE REFUERZO NO 3 (3/8")	ml	1.854,00	2.374,86	\$ 4.402.997
				COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES:	\$ 219.485.714
				ADMINISTRACION	25,93% \$ 56.912.646
				IMPREVISTO	0,50% \$ 1.097.429
				UTILIDAD	3,00% \$ 6.584.571
				TOTAL A.U.J	29,43% \$ 64.594.646
				VALOR DEL PROYECTO	\$ 284.080.359,56
Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADIUNTAAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.					
Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.					
FIRMA			FIRMA		
NOMBRE:	JUAN CARLOS ARROYAVE		NOMBRE:	JUAN MANUEL QUIROZ ORTEGA	
REP. LEGAL CONTRATISTA	INVERSIONES INVASAR SAS		SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS SAN JACINTO BOLIVAR	



17/07/2026

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 2

INVERSIONES INVASAR S.A.S

NIT: 901.869.180 - 6

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-002-2026

OBJETO: CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se describe un resumen de contrato de obra objeto del presente informe:

NÚMERO DE CONTRATO:	SA-MC-002-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLÍVAR
NIT DEL CONTRATANTE:	800026685-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATANTE:	MERLY MILETH VIANA PEREZ
CÉDULA DEL REP. LEGAL (CONTRATANTE):	33.227.617
CONTRATISTA:	INVERSIONES INVASAR S.A.S
NIT DEL CONTRATISTA:	901.869.180 - 6
REPRESENTANTE DE EL CONTRATISTA:	JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR
CÉDULA DEL REP. DE EL CONTRATISTA:	77.191.169
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 284.080.359,56
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	21 DE MAYO DEL 2026

2. POLIZAS

A continuación, se presentan el estado de las garantías presentadas por el contratista y aprobadas por la supervisión del contrato encargado por la entidad contratante ALCALDÍA DE SAN JACINTO a través del acta de APROBACIÓN DE POLÍZAS DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SA-MC-002-2026 del 19 de mayo de 2026.



ANEXO 0		
COMPañA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	65 – 44 - 101248984	
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 213.060.269,67	
FECHA DE EXPEDICION	15/05/2026	
AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	14/05/2026 – 14/11/2026	\$ 28.408.035,96
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	14/05/2026 - 14/11/2026	\$ 113.632.143,82
PRESTACIONES SOCIALES	14/05/2026 - 14/07/2029	\$ 14.204.017,98
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS * (ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A	\$ 56.816.071,91

ANEXO 0		
COMPañA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	65-40-101087321	
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 350.181.000,00	
FECHA DE EXPEDICION	15/05/2026	
AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO - PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	14/05/2026 – 14/07/2026	\$ 350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14/05/2026 – 14/07/2026	\$ 350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/05/2026 – 14/07/2026	\$ 350.181.000,00
TOTAL ASEGURADO		\$ 350.181.000,00

3. AVANCE FINANCIERO

A continuación, relacionamos un resumen financiero desarrollado en la ejecución del proyecto CONTRATAR LA MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TRANSPORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN URGENTE Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO - DESPLAZAMIENTO FORZADO A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.

RESUMEN FINANCIERO	%	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		\$ 284.080.359,56
ANTICIPO – PRIMER DESEMBOLSO	40%	\$ 113.632.821,82
ACTA DE AVANCE No. 1	46.19%	\$131.232.016,00
EJECUCIÓN FINANCIERA	86.19%	\$ 244.864.837,82
SALDO POR PAGAR	13.81%	\$ 39.215.521,74



4. CRONOGRAMA Y AVANCE

La ejecución del contrato SA-MC-002-2026 presenta un avance del 76.99 % frente un avance programado para la semana del 79% de acuerdo con la programación del contrato.

Fecha de corte: 17/07/2026 – (Semana 9)

DETALLE	AVANCE
AVANCE PROGRAMADO	100 %
AVANCE EJECUTADO	100 %
DESVIACIÓN (+ / -)	0 %



De acuerdo con el comportamiento gráfico de la Curva "S" al cierre de la obra, el proyecto alcanzó exitosamente el 100% de ejecución física en la Semana 9, cumpliendo a cabalidad con la planificación y el plazo contractual establecido. Si bien durante las semanas 3 y 4 se presentó un desfase temporal ocasionado por las intensas precipitaciones en la zona, el plan de contingencia implementado permitió revertir dicha brecha. Específicamente durante las semanas 7, 8 y 9 se intensificaron las jornadas de trabajo y el rendimiento de las cuadrillas en campo, acelerando el vaciado de los concretos pendientes hasta lograr el empalme definitivo con la curva programada y la culminación satisfactoria de la totalidad de las obras contratadas.



5. ACTIVIDADES REALIZAS

- **Actividades preliminares, movilización y gestión del componente socio-laboral:** Ejecución de los procesos logísticos iniciales que incluyeron la instalación de la valla informativa y publicitaria del proyecto institucional, la recepción física e inventario técnico de la maquinaria pesada y equipos menores en el frente de trabajo, y la concertación comunitaria para la vinculación prioritaria de mano de obra local y población víctima del territorio, garantizando el cumplimiento de las directrices de mitigación del impacto del conflicto armado.
- **Recepción, control de inventarios y acopio articulado de insumos:** Coordinación logística para la recepción, inspección de calidad y almacenamiento controlado de los materiales de construcción suministrados por la Unidad para las Víctimas en articulación institucional con la alcaldía municipal; proceso enfocado en optimizar el flujo de materiales (cemento, acero y agregados) hacia los frentes de obra para evitar demoras en la programación.
- **Localización, replanteo topográfico y control altimétrico:** Desarrollo de las labores de ingeniería topográfica mediante el uso de equipos de precisión para la localización, replanteo, georreferenciación y control continuo de niveles de la geometría de la placa huella; actividad orientada a verificar los alineamientos, anchos de calzada y bombeos de diseño vial antes del inicio de los movimientos de tierra.
- **Construcción y fundida de elementos estructurales de la placa huella:** Ejecución y supervisión técnica del proceso de figuración e instalación de los aceros de refuerzo y el vaciado del concreto rígido de alta resistencia (21 MPa) y concreto ciclópeo (60%C / 40%P) para la conformación de las huellas de rodadura, vigas de riostra, cunetas para el manejo de escorrentías superficiales y bordillos perimetrales, garantizando el correcto vibrado, acabado y curado de la estructura vial.
- **Control de calidad, ensayos técnicos y registro en bitácora:** Coordinación y ejecución de ensayos de laboratorio para el control de calidad de la obra, incluyendo ensayos de compactación de suelos con especialista en geotecnia y toma de cilindros de concreto para pruebas de resistencia a la compresión. La actividad incluyó el seguimiento y diligenciamiento diario de la bitácora de obra, consolidando los resultados técnicos en los anexos del presente informe para la validación de la interventoría.



6. MISCELÁNEOS

6.1. Informe de seguridad y salud en el trabajo (SST)

Se adjunta como anexo al presente documento el informe final consolidado de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual contempla la gestión integral de prevención, mitigación de riesgos y seguimiento operativo ejecutada durante la totalidad del plazo contractual. Dicho documento fue elaborado por la profesional SISO del proyecto y cuenta con el aval y firma del Representante Legal.

7. ANÁLISIS DE RENDIMIENTO Y GESTION CONTRACTUAL.

7.1. Antecedentes

Para efectos de control del cronograma físico-financiero y la trazabilidad del Contrato No. SA-MC-002-2026, se detallan los siguientes hitos administrativos y operativos consolidados durante el periodo de ejecución:

- ✓ **Suscripción de Acta de Inicio:** El contrato cuenta con su correspondiente Acta de Inicio debidamente suscrita con fecha del 21 de mayo de 2026.
- ✓ **Constitución de Veeduría:** El 22 de mayo de 2026, se conformó formalmente la comunidad veedora con el objetivo de realizar el control, vigilancia y acompañamiento social a las inversiones del contrato de referencia.
- ✓ **Acta de Recibo parcial:** El 8 de Julio se firmó el acta de recibo parcial No. 1 del contrato firmada por las partes, la cual se procedió con la facturación y pago de la cuenta.

8. CONCLUSIONES

- Cumplimiento total y finalización del proyecto: El proyecto ha alcanzado de manera satisfactoria el 100% de su ejecución física y financiera, cumpliendo a cabalidad con la totalidad del objeto contractual y las especificaciones técnicas dentro del plazo estipulado. Las obras correspondientes a la placa huella, obras de arte y elementos complementarios se encuentran completamente terminadas, recibidas a conformidad y listas para su puesta en servicio.



- Excelencia en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Durante todo el desarrollo de la obra se mantuvo un estricto cumplimiento de las normativas de seguridad y salud, garantizando un entorno de trabajo seguro para el personal técnico y operativo. Gracias a las medidas preventivas implementadas por la gestión SISO y la dirección de obra, el proyecto culminó de forma exitosa y sin incidentes de gravedad.
- Impacto social y transformación del territorio: Con la entrega definitiva de esta infraestructura vial, se consolida una solución histórica a las dificultades de movilidad en el corredor. Esta obra impacta de manera directa y positiva a las comunidades, campesinos y productores agrícolas del corregimiento de Paraíso y sus veredas aledañas, dignificando el tránsito rural, dinamizando la economía local y fortaleciendo la conectividad en el municipio de San Jacinto.

ANEXOS:

1. Registro fotográfico
2. Bitácora de obra
3. Informes de calidad
4. Informe SISO
5. Planos As Built

Elaboró y Aprobó:

JUAN CARLOS ARROYAVE

Representante Legal
Contratista



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y REPORTE HSE

Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SST - HSE)

CONTRATO DE OBRA:	SA-MC-002-2026	FECHA DE EMISION:	17 de julio de 2026
PERIODO REPORTADO:	Mayo – Junio y Julio	RESPONSABLE SST:	Delcy Rodelo
CONTRATISTA:	INVERSIONES INVASAR SAS	NIT:	901.869.180-6
CONTRATANTE:	Alcaldía de San Jacinto, Bolívar		
SUPERVISIÓN:	Secretaría de Planeación Municipal		

ESTADO DE NOVEDADES EN EL PERIODO: SIN NOVEDAD ALGUNA

1. DATOS GENERALES Y CONTEXTO DEL PROYECTO

Identificación de la Obra: Construcción de placa huella en la vía que conduce al corregimiento de Paraíso, municipio de San Jacinto, Bolívar.

Objeto Contractual: Contratar la mano de obra, equipos y transportes para la construcción de una placa huella en la vía que conduce al corregimiento de Paraíso, municipio de San Jacinto, departamento de Bolívar, como estrategia de prevención urgente y mitigación de los efectos del conflicto armado en el territorio - desplazamiento forzado a raíz del conflicto armado.

Alcance del Reporte: El presente documento consolida la gestión operativa, técnica y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST/HSE) ejecutada por el contratista durante el periodo reportado, evidenciando el cumplimiento de los estándares legales, contractuales y de protección al personal y al medio ambiente en los frentes de obra activos.

Responsable del Reporte SST / SISO: Delcy Rodelo

2. GESTIÓN OPERATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

A. Implementación y Control del Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Debido a que las actividades de construcción se desarrollan sobre el corredor vial activo que conduce al corregimiento de Paraíso, se ejecutaron de manera rigurosa las directrices del PMT:

- **Esquema de "Pare y Siga":** Se implementó y coordinó el flujo alterno de vehículos mediante auxiliares de tránsito dotados con paletas reglamentarias de "Pare y Siga", chalecos reflectivos de alta visibilidad, silbatos y equipos de comunicación para garantizar un tránsito seguro y ordenado.
- **Señalización y Marcación de Áreas:** Se llevó a cabo la delimitación física de los frentes de trabajo activos empleando cinta de peligro, delineadores tubulares (conos) y mallas de cerramiento, aislando la zona de excavación y vaciado de concreto del tránsito peatonal y vehicular de la comunidad.

B. Control de Seguridad Social (Ingresos, Novedades y Salidas)

Para garantizar el cumplimiento de la normatividad laboral y de seguridad social vigente:

- **Inscripciones y Afiliaciones (Ingresos):** Todo el personal seleccionado para iniciar labores en el proyecto fue afiliado de manera previa al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL con nivel de riesgo V para construcción). No se permitió el ingreso de personal a la obra sin la respectiva planilla de afiliación aprobada.

- **Control de Novedades y Retiros (Salidas):** Se reportaron de forma oportuna las novedades de retiro o suspensión de actividades ante las entidades administradoras de seguridad social, manteniendo las bases de datos de la obra al día para mitigar riesgos legales de responsabilidad civil contractual.

C. Reporte y Control de Horas de Trabajo

Se llevó a cabo un estricto registro diario de las horas laboradas por cada trabajador vinculado directamente a las actividades de construcción. Este control sistemático permite monitorear la exposición del personal a fatiga física por jornadas extensas, supervisar la correcta asignación de horas extras y recargos, y aportar datos de entrada de "Horas-Hombre Trabajadas" para el cálculo de los índices de frecuencia de accidentes.

D. Apoyo, Orden y Aseo en Obra (Programa de las 5S)

Se implementó el plan diario de orden, limpieza y aseo al finalizar cada jornada en los frentes de trabajo y en el campamento provisional. Se dispuso la recolección oportuna de retales de madera, varillas, bolsas de cemento vacías y desperdicios para mitigar el riesgo locativo (caídas, tropezones y pinchazos) y mantener un entorno de trabajo óptimo y seguro.

3. GESTIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN

A. Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles)

Se socializó y actualizó la Matriz IPERC en el frente de trabajo de la placa huella, enfocada en los riesgos asociados al manejo de mezclas de concreto y la manipulación de piedra media mezcla:

- **Riesgo Biomecánico:** Charlas de higiene postural, límites de carga física y pausas activas programadas.
- **Riesgo Físico:** Puntos de hidratación constante en el frente de obra para evitar golpes de calor y deshidratación debido al clima de San Jacinto.
- **Riesgo Mecánico:** Demarcación de radio de giro de maquinaria pesada (volquetas, mezcladoras) y preoperativos diarios de equipos.

B. Cumplimiento del Plan de Prevención y Preparación ante Emergencias

- Se cuenta con un Botiquín de Primeros Auxilios tipo A debidamente dotado y ubicado en el campamento móvil/frente de obra.
- Se dispone de extintores satélite multipropósito (ABC) de 20 lbs con carga vigente en las áreas de almacenamiento de combustible y maquinaria.
- Se estructuró la cadena de llamadas y protocolo de evacuación médica (MEDEVAC) priorizando el traslado hacia el Hospital Local de San Jacinto, Bolívar.

4. ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y CULTURA SST

A. Registro de Charlas de 5 Minutos y Capacitaciones

Se realizaron charlas diarias de seguridad al inicio de cada jornada laboral con el 100% del personal operativo. Temas del mes:

- Socialización del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y seguridad para auxiliares viales.
- Uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Higiene, orden y aseo en el campamento de trabajo y frentes de mezcla.

B. Inspección Preoperativa de Herramientas y Equipos

Se realizaron de manera diaria las inspecciones preoperativas a la maquinaria, herramientas menores (mezcladoras, vibradores de concreto) y vehículos de transporte del proyecto, asegurando que se encuentren en condiciones óptimas para operar y evitar fallas mecánicas riesgosas.

C. Gestión y Disposición de RCD (Residuos de Construcción y Demolición)

Se realizó el manejo adecuado de materiales sobrantes de excavación, asegurando su acopio temporal en áreas designadas que no obstruyan el paso de agua ni el tráfico vehicular, preparándolos para su posterior traslado y disposición final autorizada.

D. Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP)

Se llevó a cabo la entrega regular y reposición por desgaste de los EPP básicos y específicos para el personal:

- **EPP Básico:** Casco de seguridad con barbuquejo, gafas de protección ocular con filtro UV, botas de seguridad con puntera de acero, y protectores auditivos de inserción.
- **EPP Específico:** Guantes de nitrilo/carnaza para manejo de concreto y piedra, respiradores contra material particulado (polvo de cemento), y chalecos de alta visibilidad.

5. HALLAZGOS, ESTADÍSTICAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

A continuación, se detalla el comportamiento estadístico de la seguridad del proyecto durante el periodo de reporte, destacando que el resultado general se mantiene **Sin Novedad Alguna**:

Tablas de Estadísticas Mensuales

Indicador de Accidentalidad	Valor en el Mes	Acumulado Proyecto
Número de Accidentes de Trabajo (AT)	0	0
Número de Incidentes de Trabajo	0	0
Días de Incapacidad Médica	0	0
Enfermedades Laborales Diagnosticadas	0	0

Índices de Control	Valor Obtenido	Fórmula de Cálculo
Índice de Frecuencia (IF)	0%	$(\text{No. Accidentes} / \text{Horas Hombre Trabajadas}) * 240.000$
Índice de Severidad (IS)	0%	$(\text{No. Días Perdidos} / \text{Horas Hombre Trabajadas}) * 240.000$

Acciones Correctivas y Preventivas (Plan de Acción)

- **Hallazgo:** Presencia de material de excavación provisional sin la debida señalización reflectiva para la noche.
Acción correctiva: Se ordenó la instalación inmediata de delineadores tubulares (conos/maletines) con cinta reflectiva de seguridad perimetral para evitar accidentes viales con los habitantes de la vereda.
- **Hallazgo:** Omisión temporal del uso de gafas de seguridad por parte de un ayudante durante el vaciado de concreto.
Acción correctiva: Amonestación verbal pedagógica en sitio y reinducción rápida sobre el riesgo de salpicaduras químicas en los ojos.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE EVIDENCIAS

A continuación, se presentan las evidencias fotográficas de las actividades ejecutadas en campo durante el periodo reportado:



Fotografía 1: Auxiliar de tránsito aplicando el esquema de 'Pare y Siga' en la vía al corregimiento de Paraíso para regular el tráfico vehicular de forma segura.



Fotografía 2: Entrega e inspección de Elementos de Protección Personal (EPP) y cascos de seguridad al personal operativo antes del inicio de labores.



Fotografía 3: Delimitación y cerramiento preventivo del frente de obra utilizando cinta de seguridad y señalización vial.



Fotografía 4: Personal operativo realizando trabajos de adecuación y acabado en la placa huella con uso adecuado de EPP.



Fotografía 5: Labores manuales de excavación y perfilado de bordes respetando normas de postura e higiene ocupacional.



Fotografía 6: Jornada de pausas activas y charla de seguridad de 5 minutos con el personal antes de iniciar las actividades.



Fotografía 7: Charla pre-operacional e instrucción sobre prevención de riesgos biomecánicos y biomecánica laboral.



Fotografía 8: Evidencia de la correcta señalización vial preventiva (valla de desvío y Pare) y control de tránsito en el área de trabajo.



Fotografía 9: Compactación de afirmado/subrasante con rana compactadora en tramo central de placa huella



Fotografía 10: Vaciado y extendido de concreto con pala directamente desde la mezcladora sobre el acero de refuerzo.



Fotografía 11: Operario realizando conformación y nivelación de terreno con pala previo al vaciado de concreto.



Fotografía 12: Personal operativo realizando retiro de material particulado y escombros previo al avance de obra.

7. CONTROL DE FIRMAS

El presente informe es fiel reflejo de las actividades y controles ejecutados en obra durante el periodo correspondiente.

DELCY RODELO
Responsable SST / SISO
INVERSIONES INVASAR SAS

JUAN CARLOS ARROYAVE CORREDOR
Representante Legal
INVERSIONES INVASAR SAS